

Objeto	Mediante esta herramienta se pueden formalizar y presentar solicitudes de evaluación de tramos de docencia estatales y básicos.
Responsable	Área de Personal Académico, Investigador en Formación y de Soporte a la Investigación.
Quién puede solicitar el trámite	Pueden solicitar estos tramos el personal docente siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Tramos de docencia estatales: personal académico funcionario • Tramos de docencia básicos: personal académico e investigador contratado
Plazos	El plazo de presentación de la solicitud de esta convocatoria es del 10 de noviembre al 31 de diciembre , ambos incluidos, del año en curso. No se aceptarán las solicitudes entregadas fuera de plazo.
Cómo se realiza	Trámite con certificado digital [+ info: Trámites y gestiones con certificado digital] Para formalizar la solicitud, hay que seguir las instrucciones siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Inserte el certificado digital con el que desea firmar. 2. Seleccione la solicitud deseada. 3. Rellene el formulario y envíelo. 4. Recibirá un justificante de la solicitud, que queda automáticamente registrada.
Requisitos de la convocatoria	Los requisitos de esta convocatoria son los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Tramos de docencia estatales: personal académico funcionario • Tramos de docencia básicos: personal académico e investigador contratado
Manuales	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de procedimiento: Primera vez que solicita la evaluación • Manual de procedimiento: Posteriores evaluaciones • Manual de procedimiento: Cambio de nivel y renuncia del primer tramo
Acceso a la solicitud del trámite	Solicitud de tramos estatales y básicos